

INDUSTRIAL Y COMERCIAL FARAHON INCFAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACION GENERAL

INDUSTRIAL Y COMERCIAL FARAHON INCFAR S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, inscrita en el Registro Mercantil en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No. 03-G-U-0001462, dictada por el Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el 26 de Febrero del 2003. Su actividad principal es la Compra venta, alquiler y explotación de Bienes Inmuebles.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016 aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros comprenden, los estados de situación financiera, los estados de resultados integral, de cambio en el patrimonio e de flujos de efectivos por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.3 Efectivo y equivalente al efectivo - El efectivo y el equivalente incluye saldos de caja, efectivo, inversiones, disponible en bancos locales y del exterior, siendo el caso.

2.4 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.6 Propiedades, planta y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración de la Compañía.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento inicial: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro de valor, si hubiere.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos pesqueros	10
Edificios e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6.5 Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.7 Activos no corrientes mantenidos para la venta - Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o Grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

2.8 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 30 días.

2.9 Impuesto a la renta - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10 Impuestos diferidos – El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuestos diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce todas las diferencias temporarias deducibles, en medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporaria deducibles.

Los activos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.11 Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.12 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.13 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo a los resultados del año, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.8.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.14 Reconocimiento de Ingresos - Se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes del alquiler de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al arrendatario los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes alquilados, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

- Es probable que la Compañía reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.15 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Activos financieros - La Compañía clasifica sus activos financieros en efectivo y bancos, cuentas por cobrar, y otros activos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se originaron o adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.12.1 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.12.2 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian o cotizan en un mercado activo, ni existe la intención de venderlos.

Estos activos inicialmente se reconocen a su valor razonable y después del reconocimiento inicial, al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, en función a su recuperabilidad. Estas cuentas no generan intereses, y el periodo de crédito promedio de su recuperación es de 30 días.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. El incremento en la provisión se reconoce en el resultado del período.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.12.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.18 Pasivos financieros - La Compañía clasifica sus pasivos financieros en préstamos y cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.13.2 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de bienes es de 45 días.

2.13.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.19 Estimaciones contables y juicios contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos

estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.20 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

A partir del año 2014, la Administración ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014.

Modificaciones a la NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Durante el año 2014, la Administración aplicó por primera vez las modificaciones a la NIIF 7 Desgloses - Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Las modificaciones de la NIIF 7 requieren que las compañías revelen información sobre los derechos de los acuerdos de compensación y afines (tales como requisitos de constitución de garantías) para instrumentos financieros, en virtud de un acuerdo de compensación exigible o acuerdos similares.

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La Compañía aplicó la NIIF 13 por primera vez en el año 2014. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la

medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación. La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2014. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Administración no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2012.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados).

Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral

Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse "estado de utilidad o pérdida").

Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas

condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos.

La Administración no ha adoptado la nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados. Sin embargo, el otro resultado integral ha sido agrupado en dos categorías.

Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de estados financieros

Las modificaciones a la NIC 1 con respecto a cuándo se requiere un estado de situación financiera al principio del período anterior (tercer estado de situación financiera) y las notas relacionadas a presentar.

Las enmiendas especifican que se requiere un tercer estado de situación financiera cuando a) una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una reexpresión retroactiva o reclasificación de partidas en sus estados financieros, y b) la aplicación retroactiva, reformulación o reclasificación tiene un efecto material en la información contenida en el tercer estado de situación financiera. Las enmiendas especifican que las notas correspondientes, no son necesarias para acompañar el tercer estado de situación financiera.

En el año 2017, la Administración no ha aplicado ninguna de las mejoras anuales a las NIIF, porque no tienen un efecto material sobre la información presentada en el estado de situación financiera.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2011)

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2011) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2011) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más

importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan la el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2011), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2011) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de las modificaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

2.21 Normas internacionales de información financieras y enmiendas emitidas y aun no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas que entraran en vigencia y que tendrá que aplicar a los estados financieros de la Compañías

Normas	Fecha de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos Financieros	1 de enero del 2018
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias Procedentes de contratos de clientes.	1 de enero del 2018
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero del 2019

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo y su equivalente se descomponen de la siguiente forma:

Efectivo y equivalente al efectivo	2017	2016
Caja Bancos		
Caja	6,83	4.746,74
Banco Guayaquil cta. cte. 3712842	1.668.031,13	1.447.861,16
Banco Pichincha cta. Cte. 3505876204	245.219,42	72.811,18
Mutualista Pichincha cta ahorros 33-006070-7	29.341,94	16,16
Interaudi Bank cta.cte. 728443 Incfar	509.955,00	499.955,00
banco Internacional cta cte 1250622002	80.298,01	0,00
Total Caja Bancos	2.532.852,33	2.025.390,24
Inversiones temporales		
Inversion Dineros Club	219.505,16	213.787,45
Inversion banco Pichincha	500.000,00	300.000,00
Inversion banco Guayaquil	909.921,27	
Total Inversiones temporales	1.629.426,43	513.787,45
Total efectivo y equivalente al efectivo	4.162.278,76	2.539.177,69

4. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas comerciales generadas por ventas a créditos no mayor de 30 y 60 días, y otras por cobrar, se descompone de la siguiente manera:

Cuentas por Cobrar y otras por cobrar	2017	2016
Cuentas por Cobrar Clientes	2.689.336,11	341.418,11
Otras cuentas por cobrar	447.763,45	326.835,42
(-) Provision Ctas.Incobrables	(28.552,59)	(9.322,03)
Total Cuentas por Cobrar y otras por cobrar	3.108.546,97	658.931,50

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 incluyen retenciones en la fuente de clientes y crédito tributario por impuesto a la renta del año 2017. y al año 2016, existen saldos de créditos tributarios por conceptos de retenciones en la fuente, impuesto a la renta y retenciones de IVA, según el detalle.

Activos por Impuestos corrientes	2017	2016
Retenciones en la Fuente - Clientes.	432.568,37	264.803,84
Crédito tributario de I.R. Año 2016	86.069,00	12.684,72
Crédito Tributario IVA	0,00	60.481,51
Total a ctivos por impuestos corrientes	518.637,37	337.970,07

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se muestra el movimiento de las propiedades, plata y equipos de la compañía, según el siguiente detalle:

INDUSTRIAL Y COMERCIAL FARAHON INCFAR S.A.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

Nombres	Saldo al 31-dic-15	Adiciones (Retiros)	Saldo al 31-dic-16	Adiciones (Retiros)	Saldo al 31-dic-17
Terrenos	898.136,81		898.136,81		898.136,81
Edificios y locales	9.105.798,98	2.750.000,00	11.855.798,98	1.527.019,00	13.382.817,98
Muebles y eneseres	26.976,52		26.976,52		26.976,52
Maquinarias y equip	13.000,00		13.000,00		13.000,00
Vehiculos	240.369,62	1.801,50	242.171,12		242.171,12
Total al costo	10.284.281,93	2.751.801,50	13.036.083,43	1.527.019,00	14.563.102,43
Depre. acumulada	(3.423.483,61)	(543.462,51)	(3.966.946,12)	(658.198,92)	(4.625.145,04)
Propiedades netas	6.860.798,32	2.208.338,99	9.069.137,31	868.820,08	9.937.957,39

7. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 representan las obligaciones por compras a proveedores los cuales no generan interés y son pagaderas en promedio de 30 y 60 días.

8. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los impuestos pendientes de pago generados por la actividad ordinaria del negocio, son como se muestran en el siguiente detalle :

Pasivos por impuestos corrientes	2017	2016
Ret. en la Fte. Imp. A la renta	170,22	1.536,14
Retenciones de IVA	420,60	2.028,21
Impuesto IVA por Pagar	106.109,45	0,00
Impuesto a la Renta por Pagar	1.118.496,67	191.419,56
Pasivos por impuestos corrientes	1.225.196,94	194.983,91

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las otras cuentas por pagar representan valores pendientes de pagos por varios concepto pagaderos en 30 y 60 días las cuales no generan ningún tipo de interés.

10. PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las cuentas por pagar a largo plazo representan préstamos de accionistas los cuales no generan ningún interés y no presentan fecha específica de vencimiento.

11. CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social está representado por 50.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una.

12. IMPUESTO A LA RENTA

A la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de Junio del 2018), la Compañía no ha sido revisada por las autoridades fiscales. La Administración de **INDUSTRIAL Y COMERCIAL FARAHON S.A.** considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de Junio del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.